

cantidad que resulte, en su caso por aplicación del artículo 82 del Reglamento.

El plazo de presentación de pliegos comenzará al día siguiente de la publicación de este anuncio y terminará el día hábil anterior a su apertura, durante las horas de diez a doce, en la Sección de Fomento.

Las proposiciones y resguardos de fianzas provisionales y definitivas deberán proveerse de los correspondientes timbres provinciales.

El aprovechamiento se llevará a cabo en el plazo comprendido entre la fecha de adjudicación y el 31 de diciembre de 1963, y el ingreso del importe del aprovechamiento se efectuará con arreglo a lo prevenido en el pliego de condiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, con fechas y y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de, ofrece la cantidad de pesetas, con estricta sujeción a las condiciones técnicas y económico administrativas exigidas.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de febrero de 1963.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—794.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de 201 viviendas de renta limitada en Los Remedios».

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de doscientas una (201) viviendas de renta limitada en Los Remedios», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 80.179.783,30 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Verificación del pago: Con cargo al Presupuesto extraordinario elaborado por la Diputación para su financiación.

Fianza provisional: Ochocientos un mil setecientos noventa y siete (801.797), 83 por 100.

Fianza definitiva: 2 por 100 del importe de la adjudicación.

La Memoria, planos proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3. El concurso-subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente modelo de proposición:

El que suscribe, vecino de con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de febrero de 1963.—El Presidente.—782.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Gordejuela a Aranguren (terminación), del kilómetro 3.100 al 6.0817.

Objeto.—Reparación del camino vecinal de Gordejuela a Aranguren (terminación), del kilómetro 3.100 al 6.0817.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fian-

za; seis meses; contra certificaciones del Ingeniero Director aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo: 1.610.000 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 32.200 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos.—Durante veintidós días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastateado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 15 de febrero de 1963.—El Presidente, Plácido Careaga.—853.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del grupo de caminos vecinales, ramales de Dóliva-Artomaña, Lendoño de Arriba y Mendelica, en Orduña.

Objeto.—Reparación del grupo de caminos vecinales, ramales de Dóliva-Artomaña, Lendoño de Arriba y Mendelica, en Orduña. Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza; ocho meses; contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo: 816.454 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 16.329,10 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos.—Durante veintidós días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastateado en forma acompaña), enterado del anuncio, subasta, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).